

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

29 MAR. 1978

ES

11

21

22

NUMERO
461426

10

A 1

FECHA DE PRESENTACION

6-8-77

CONCEDIDA

PATENTE DE INVENCION

60 PRIORIDADES:		
61 NUMERO	62 FECHA	63 PAIS
712.290	6-8-76	Estados Unidos
64 FECHA DE PUBLICIDAD	65 CLASIFICACION INTERNACIONAL	66 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A 01B.	
67 TITULO DE LA INVENCION		
APARATO DE MONTAJE DE REJA		
68 SOLICITANTE (S)		
MASSEY-FERGUSON SERVICES N.V.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Abraham de Veerstraat 7A - Curacao - Antillas Holandesas		
69 INVENTOR (ES)		
Leo John Lorenz y Gary Chester Stanek, ambos de nacionalidad estadounidense		
70 TITULAR (ES)		
71 REPRESENTANTE		
DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU		

POOR
QUALITY

EXTRACTO DE LA DESCRIPCION

Se describe un aparato de montaje de reja utilizable para soportar una reja en un conjunto de bastidor de reja de tractor de tal manera que pueda efectuar un movimiento oscilante entre una posición de mantenimiento en la cual la reja está dispuesta en un lado del conjunto de bastidor de reja del tractor y una posición de funcionamiento normal en la cual la reja está yuxtapuesta a una pestaña orientada hacia el interior del conjunto de bastidor de reja del tractor. Se utilizan unos medios de fijación mejorados para mantener la reja en su posición de trabajo normal, y estos medios de fijación pueden ser aflojados sin emplear herramientas de modo que sea posible desplazar la reja a su posición de servicio.

DESCRIPCION GENERAL DEL INVENTO

El presente invento se refiere de manera general a un conjunto de reja de tractor, y más particularmente a la combinación de un aparato de montaje de reja, una reja, y un conjunto de bastidor de reja de tractor, caracterizado porque el aparato de montaje de reja incluye un dispositivo de soporte que sirve para soportar la reja de modo que pueda realizar un movimiento entre una posición de mantenimiento en la cual la reja del tractor está dispuesta en un lado del conjunto de bastidor de reja de tractor y una posición normal en la cual la reja está yuxtapuesta a un dispositivo de pestaña que se extiende hacia el interior en el conjunto de reja de tractor, incluyendo también el aparato de montaje de reja unos medios de fijación utilizables para mantener la reja en su posición de trabajo normal.

Virtualmente, todos los tractores están provistos de una reja delante de los intercambiadores térmicos del motor

para impedir que las superficies radiantes se cubran con una cantidad anormal de desperdicios. En algunos modelos de la técnica anterior, la reja está sujeta en un conjunto de bastidor de reja de tractor por unos medios de fijación tales como tornillos o parecidos. En numerosos tractores, se suele montar corrientemente el filtro de aire del motor en un espacio situado delante del radiador convencional del tractor y detrás de la reja. Como es necesario asegurar periódicamente el mantenimiento del filtro de aire, se suele también montar las rejas en el conjunto de bastidor de reja del tractor por unos dispositivos de cerrojo que pueden ser accionados a mano de modo que sea fácil retirar la reja para efectuar el mantenimiento del filtro de aire o de otros componentes que pueden estar situados detrás de la reja. En algunos casos, puede ser conveniente en ciertas formas de tractores, montar unos faros en la zona definida por el conjunto de bastidor de reja del tractor. Los faros pueden sujetarse a un bastidor el cual, a su vez, está sujeto en el conjunto de bastidor de reja del tractor. En variante, los faros pueden montarse directamente en la reja. Si están montados en la reja, puede ser necesario desarmar la parte de la reja que soporta los faros para asegurar el mantenimiento de los componentes situados detrás de la reja. Por consiguiente, es conveniente montar la reja de tal manera que esta pueda ser desplazada a una posición de mantenimiento que permita asegurar el mantenimiento de los componentes situados detrás de la reja sin desconectar los cables que conducen a los faros. Además, es esencial que la reja esté montada firmemente en su sitio cuando está en su posición de trabajo normal. Además, es conveniente que la reja pueda ser desplazada desde su posición de trabajo normal hasta su posición de mante

nimiento desacoplando los medios de fijación que la mantienen en su posición de trabajo normal sin emplear herramientas.

5 Un objeto del presente invento consiste en proporcionar un aparato de montaje de reja mejorado para el montaje de una reja en un conjunto de bastidor de reja de tractor provisto de una pestaña que se extiende hacia el interior estando dicho aparato de montaje de reja caracterizado porque soporta la reja de modo que pueda efectuar un movimiento entre una posición de mantenimiento y una posición de trabajo normal, incluyendo además el aparato de montaje de reja unos medios de fijación que pueden ser accionados para mantener la reja en su posición de trabajo normal.

10 Más particularmente, un objeto del presente invento consiste en proporcionar un aparato de montaje de reja mejorado que incluye un dispositivo de soporte que soporta la reja bien en una posición de trabajo normal, o bien en una posición de mantenimiento situada en un lado de la posición de trabajo normal de la reja, incluyendo el dispositivo de soporte una estructura pivotante que permite hacer bascular la reja hacia el exterior del tractor y del conjunto de bastidor de reja y a continuación hacia un lado del conjunto de bastidor de reja del tractor cuando se desplaza la reja desde su posición de trabajo normal hasta su posición de mantenimiento.

15 Otro objeto del invento consiste en proporcionar un aparato de montaje de reja que soporta una reja de modo que pueda desplazarse entre una posición de mantenimiento y una posición de trabajo normal, caracterizado dicho aparato de montaje de reja porque incluye unos medios de fijación mejorados que mantienen firmemente la reja en su posición de trabajo normal.

Estos objetos y ventajas, así como otros objetos y ventajas del invento, podrán verse claramente leyendo la siguiente descripción detallada tomada conjuntamente con los dibujos que la acompañan, en los cuales se ilustra una forma preferida del invento.

La figura 1 es una vista de frente de un conjunto de reja y bastidor de reja de tractor, en el cual están incorporados los principios del presente invento.

La figura 2 es una vista en sección tomada generalmente a lo largo de la línea 2-2 de la figura 1.

La figura 3 es una vista en sección tomada generalmente a lo largo de la línea 3-3 de la figura 2.

La figura 4 es una vista en sección tomada generalmente a lo largo de la línea 4-4 de la figura 3.

La figura 5 es una vista algo simplificada, tomada generalmente a lo largo de la línea 5-5 de la figura 2, representándose la reja de tractor en su posición de mantenimiento en líneas continuas y en su posición de trabajo normal en líneas interrumpidas.

Haciendo referencia a las figuras 1 y 2, la porción frontal de un tractor está indicada generalmente por 10, incluyendo el tractor un conjunto de bastidor de reja de tractor indicado generalmente por 12. El conjunto de bastidor de reja de tractor incluye una estructura 14, llamada generalmente en esta técnica collera de caballo, y esta estructura 14 está provista de un dispositivo de pestaña orientada hacia el interior 16 que define un orificio 18. Una o varias rejas pueden montarse en el interior de la collera de caballo 14. En el modo de realización que se representa en estos dibujos, unas rejas superior e inferior 20, 22, respectivamente, están montadas en

el interior de la collera de caballo. La reja inferior está sujeta en su sitio por unos medios de fijación convencionales y generalmente no se retira para asegurar el mantenimiento de varios de los componentes montados detrás de la reja, tales como un filtro de aire 24. Ya que la reja inferior 22 no forma parte del presente invento, no se describirá más detalladamente.

La reja superior 20 está soportada por un dispositivo de soporte, indicado generalmente por 26, de modo que pueda realizar un movimiento entre una posición de mantenimiento, que se representa en líneas continuas en la figura 5, en la cual la reja 20 está dispuesta hacia un lado del conjunto de bastidor de reja de tractor 12, y una posición de funcionamiento normal que se representa en líneas interrumpidas en la figura 5, en la cual la reja se yuxtapone al dispositivo 16 de pestaña orientada hacia el interior. La reja 20 lleva unos faros 28, estando los faros soportados en una parte de la reja 30 de manera generalmente convencional. Los faros 28 están interconectados con una fuente adecuada de corriente eléctrica por medio de los cables 32.

Haciendo ahora referencia principalmente a las figuras 3 y 4, el dispositivo de soporte 26 incluye un bastidor de soporte 34, un primer dispositivo de pivote indicado generalmente por 36 que permite el montaje del bastidor de soporte en el conjunto de bastidor de reja del tractor de modo que pueda efectuar un movimiento oscilante alrededor de un primer eje que se extiende generalmente en sentido vertical, indicado en 38, y en un segundo dispositivo de pivote indicado generalmente en 40 que permite el montaje de la reja en el bastidor de soporte 34 de modo que pueda efectuar un movimiento oscilante alrede-

dor de un segundo eje 42 que se extiende generalmente en sentido vertical. El bastidor de soporte incluye un primer elemento generalmente en forma de U que tiene un brazo superior 44, un brazo inferior 46, y una porción curva intermedia 48. El primer dispositivo de pivote 36 incluye una segunda estructura en forma de U 50 provista de un brazo superior 52, un brazo inferior 54 y una porción curva intermedia 56. Además, el primer dispositivo de pivote 36 incluye un dispositivo de pasador de pivotamiento 58 que se extiende entre los brazos superior e inferior 52, 54 de la segunda estructura en forma de U, y los brazos superior e inferior 44, 46, respectivamente, de la primera estructura en forma de U, estando el dispositivo de pasador de pivote 58 sujeto de cualquier manera convencional. El primer dispositivo de pivote 36 incluye además un dispositivo de montaje para el montaje de la porción curva de la segunda estructura en forma de U en la collera de caballo 14, incluyendo el dispositivo de montaje unos medios de fijación 60 que atraviesan unas ménsulas 62 que están a su vez soldadas o sujetas de otra manera rígida en la collera de caballo 14. El segundo dispositivo de pivote incluye unas ménsulas superior e inferior 64, 66, respectivamente, las cuales están sujetas en la parte central de la reja, como puede verse en la figura 3. Cada una de las ménsulas se extiende hacia atrás y está provista de un orificio situado hacia la parte posterior (que no lleva número de referencia) que está adaptado para recibir los ejes de pivotamiento 68, los cuales atraviesan también un orificio correspondiente formado en los extremos internos de 44, 48, definiendo dichos ejes de pivote el segundo eje 42 que se extiende verticalmente.

Unos medios de fijación indicados generalmente por 70

están previstos para sujetar la reja 20 en su posición de trabajo normal, la cual se representa en líneas continuas en la figura 3 y en líneas interrumpidas en la figura 5. El dispositivo de fijación incluye un par de barras flexibles 72. El dispositivo de fijación puede desplazarse entre una primera posición de mantenimiento de la reja y una posición libre. Cuando el dispositivo de fijación está en la posición de mantenimiento de la reja, cada una de las barras flexibles 72 está en la posición extensa que se representa en líneas continuas en la figura 3, y los extremos externos 74 de las barras 72 se acoplan con la superficie posterior 17 (figura 5) del dispositivo de pestaña 16 que se extiende hacia el exterior. De la misma manera, cuando el dispositivo de fijación está situado en una segunda posición o posición libre que se representa en líneas interrumpidas en la figura 3, los extremos externos 74 del dispositivo de barra flexible 72 se sitúan hacia el interior del dispositivo 16 de pestaña que se extiende hacia el interior, como puede verse en la figura 3. En esta segunda posición, los extremos 74 no están acoplados con la pestaña y por tanto la reja 20 puede desplazarse libremente desde su posición de trabajo normal hasta su posición de mantenimiento que se representa en líneas continuas en la figura 5.

El dispositivo de fijación 70 incluye además un par de pernos de anilla 76, los cuales están montados en la ménsula 78 que está a su vez interconectada con la reja 20. Una porción intermedia 80 de cada uno de los dispositivos de barra flexible atraviesa la abertura de un perno de anilla asociado 76. Un par de dispositivos de desplazamiento indicados generalmente en 82 han sido previstos para desplazar los dispositivos de barras flexibles 72 entre su posición extensa y

su posición retraída. Por tanto, cada uno de los dispositivos de desplazamiento incluye una palanca 84 montada sobre pivote y una empuñadura 86. Una extremidad de la empuñadura 86 está sujeta en la extremidad delantera de la palanca 84 montada so
5 bre pivote, y el movimiento de oscilación de la empuñadura da lugar a un movimiento correspondiente de la palanca 84. La extremidad interna del dispositivo de barra flexible 72 está doblada hacia arriba como en 88 (figura 2) y atraviesa un orificio formado en la otra extremidad de la palanca 84 montada so
10 bre pivote. Al respecto se observará que la extremidad 90 de la empuñadura 86 que está sujeta en la palanca 84 montada sobre pivote se extiende en una dirección generalmente vertical y atraviesa un orificio adecuado formado en la porción de la reja 30. Haciendo bascular las empuñaduras hacia adelante hasta la posición representada en líneas de puntos que se indica
15 en la figura 3, las barras flexibles 72 se desplazan desde su posición extensa hasta su posición retraída. Cuando las barras flexibles 72 están en su posición extensa, la porción intermedia 80 es desviada lateralmente por los orificios de los pernos de anilla 76, orientando así la extremidad opuesta de la barra flexible 72 hacia adelante. Cuando la extremidad externa de la barra 72 se acopla con la parte posterior de la pestaña 16, la reja se mantiene yuxtapuesta a la superficie delantera de la pestaña y en contacto con una junta 91. La extremidad interna
20 de las barras flexibles ejercerá una fuerza a lo largo de las líneas indicadas por las flechas 92, y cuando la línea de fuerzas pasa al exterior de aquella porción 90 de la empuñadura que define el punto de pivotamiento de las palancas 84, puede considerarse que las palancas están en posición excentrada y
25 se mantendrán en esta posición por la fuerza elástica de la ba
30

rra cuando el dispositivo de fijación está en su primera posición de mantenimiento de la reja.

5 Durante el funcionamiento cuando se desea desplazar la reja 20 desde su posición de funcionamiento normal hasta la posición de mantenimiento que se representa en la figura 5, se
desplaza el dispositivo de fijación desde la primera posición de mantenimiento de reja que se representa en líneas continuas en la figura 3, hasta una segunda posición que se representa en líneas interrumpidas en la figura 3, haciendo bascular las
10 palancas en la dirección indicada por las flechas 94. Esto desplaza los extremos 74 de las barras flexibles desde su posición extensa hasta su posición retraída. Cuando las extremidades de las barras 74 están en la posición retraída, unos pernos 96 de la reja 20 oscila en la dirección indicada por la flecha 98
15 hasta que se libere de la collera de caballo 14. Al efectuarse este movimiento inicial, la primera estructura en forma de U pivota ligeramente alrededor del pasador de pivotamiento 58 en la dirección indicada por la flecha 100, y la otra extremidad 102 se desplaza ligeramente hacia la derecha según se ve en la
20 figura 3. Cuando la extremidad 96 se ha separado de la collera de caballo 14, toda la reja puede oscilar alrededor del pivote 58 y también alrededor del pivote 68 hasta que alcance la posición de mantenimiento que se representa en la figura 5. Para situar la reja en su posición de trabajo normal, solamente es preciso invertir los movimientos descritos más arriba. Cuando la
25 reja ha llegado a su posición de funcionamiento normal, es necesario desplazar el dispositivo de fijación hasta la primera posición de mantenimiento de reja representada en líneas continuas en la figura 3.

30 Cuando cada una de las barras 72 se desplaza hacia el

5 exterior, la extremidad 88 de la barra 72 se desplaza hacia atrás lo mismo que hacia el exterior. Ya que los puntos con los cuales están en contacto la extremidad externa 74 y la porción intermedia de la barra no se desplazan hacia atrás, puede verse que cuando la barra llega a su posición totalmente extensa, la porción intermedia 80 de la barra se acopla con el perno de anilla y es orientada hacia el interior para situar de este modo los varios componentes en sus posiciones de trabajo normales, estando la barra 72 orientada elásticamente.

10 Aunque se haya ilustrado y descrito más arriba una estructura preferida en la cual se han incorporado los principios del invento, se entiende que el mismo no se limita a los detalles particulares que se representan y describen más arriba, sino que de hecho pueden utilizarse medios ampliamente diferentes para llevar a la práctica el invento en sus aspectos más
15 generales.

En resumen, la presente patente de invención que se solicita deberá recaer en las siguientes:

REIVINDICACIONES

20 1. - Aparato de montaje de reja en combinación con una reja (20) y un conjunto de bastidor de reja de tractor (12) provisto de un dispositivo de pestaña que se extiende hacia el interior, estando el aparato de montaje de reja (12) caracterizado porque incluye:

25 un dispositivo de soporte (26) para soportar la reja, de modo que pueda realizar un movimiento entre una posición de mantenimiento en la cual la reja está dispuesta en un lado del conjunto de bastidor de reja del tractor y una posición de trabajo normal en la cual la reja está yuxtapuesta al dispositivo de pestaña que se extiende hacia el interior; y
30



unos medios de fijación (70) que pueden ser utilizados para mantener la reja en su posición de trabajo normal.

5 2. - Aparato de montaje de reja según la reivindicación 1, caracterizado porque un par de faros (28) están montados en la reja.

3. - Aparato de montaje de reja, según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de soporte incluye:
un bastidor de soporte (34);
un primer dispositivo de pivote (36) para el montaje
10 del bastidor de soporte (34) en el conjunto de bastidor de reja del tractor de modo que pueda efectuar un movimiento oscilante alrededor de un primer eje (38) que se extiende generalmente en sentido vertical; y

un segundo dispositivo de pivote (40) para el montaje
15 de la reja en el bastidor de soporte (34) de modo que pueda realizar un movimiento oscilante alrededor de un segundo eje (42) que se extiende generalmente en sentido vertical.

4. - Aparato de montaje de reja según la reivindicación 3, caracterizado porque dicho bastidor de soporte (34) incluye
20 unos brazos superior e inferior separados (44, 46) que se extienden generalmente en sentido horizontal y una porción intermedia (48) sujeta en dichos brazos en un punto adyacente al primer dispositivo de pivote.

5. - Aparato de montaje de reja según la reivindicación 3, caracterizado porque el bastidor de soporte incluye una
25 primera estructura en forma general de U (34) que tiene unas porciones superior e inferior separadas (44, 46) que se extienden generalmente en sentido horizontal y una porción curva intermedia (48) que se extiende generalmente en sentido vertical,
30 y porque el primer dispositivo de pivote (36) incluye una se-



gunda estructura en forma de U que tiene unos brazos superior e inferior (52, 54), que se extienden generalmente en sentido horizontal y una porción curva intermedia (56), un dispositivo de pasador de pivotamiento (58) que se extiende a partir
5 de los brazos superior e inferior separados de la segunda estructura en forma de U e interconectado con los brazos superior e inferior, respectivamente, de la primera estructura en forma de U, y un dispositivo de montaje (60, 62) que permite el montaje de la porción curva de la segunda estructura en
10 forma de U en una pared lateral del conjunto de bastidor de reja del tractor.

6.- Aparato de montaje de reja según la reivindicación 4, caracterizado porque el segundo dispositivo de pivota-
15 miento incluye unas mensulas superior e inferior separadas (64, 66) que se extienden hacia atrás, sujetas en una parte central de la reja, y un dispositivo de eje de pivotamiento (68) que se extiende entre los extremos de los brazos superior e inferior separados y las extremidades posteriores de las ménsulas superior e inferior, respectivamente.

7. - Aparato de montaje de reja según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de fijación puede desplazarse a partir de una primera posición en la cual está
20 acoplado con el dispositivo de pestaña que se extiende hacia el interior para mantener la reja en su posición de trabajo normal hasta una segunda posición en la cual el dispositivo de fijación no se acopla con el dispositivo de pestaña que se
25 extiende hacia el interior, y caracterizado porque el dispositivo de fijación incluye un dispositivo de orientación (72, 76, 80) accionable para mantener la reja yuxtapuesta con el
30 dispositivo de pestaña que se extiende hacia el interior cuan



do el dispositivo de fijación está en su primera posición.

5 8. - Aparato de montaje de reja según la reivindicación 7, caracterizado porque el dispositivo de orientación incluye un dispositivo de barra elástica, 72, que puede desplazarse entre una posición extensa en la cual una extremidad de dicho dispositivo de barra elástica se sitúa detrás del dispositivo de pestaña que se extiende hacia el interior cuando el dispositivo de fijación está en su primera posición, y una posición retraída en la cual dicha primera extremidad (74) del
10 dispositivo de barra elástica está dispuesta hacia el interior respecto al orificio definido por el dispositivo de pestaña que se extiende hacia el interior cuando el dispositivo de fijación está en su segunda posición, desviándose lateralmente dicho dispositivo de barra flexible cuando está en su posición
15 extensa para orientar dicha reja hacia el dispositivo de pestaña que se extiende hacia el interior.

 9. - Aparato de montaje de reja según la reivindicación 8, caracterizado porque una porción intermedia (80) del dispositivo de barra elástica atraviesa el orificio de un dispositivo de perno de anilla, estando dicho dispositivo de perno de anilla sujeto en dicha reja, y caracterizado porque el dispositivo de fijación incluye además una palanca pivotante (84) que tiene una extremidad sujeta de manera pivotante en la reja, mientras que su otra extremidad está sujeta de manera pivotante en la otra extremidad del dispositivo de barra flexible alejada de dicha primera extremidad, estando la palanca pivotante dispuesta en una posición excentrada cuando el dispositivo de fijación está situado en su primera posición, estando dicha otra extremidad del dispositivo de barra flexible dispuesta a una cierta distancia de dicha reja, y estando dicha
20
25
30



otra extremidad de la barra flexible situada muy cerca de dicha reja cuando el dispositivo de fijación está en su segunda posición.

5
10
15
20
25
30

10. - Aparato de montaje de reja según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de fijación incluye un par de dispositivos de pernos de anilla separados lateralmente (76) montados en dicha reja y que tienen unos orificios dispuestos detrás de dicha reja, un par de dispositivos de barra elástica (72) que tienen cada uno una porción intermedia (80) que atraviesa el orificio de un perno de anilla asociado, y un dispositivo de desplazamiento (82) accionable para desplazar el dispositivo de barra elástica entre una posición extensa y una posición retraída, incluyendo el dispositivo de desplazamiento un par de palancas pivotantes (84) que están asociadas cada una con uno de los dispositivos de barra flexible, estando una extremidad de cada una de las palancas pivotantes sujeta de manera pivotante en la reja, mientras que la otra extremidad de cada una de las palancas pivotantes está sujeta de manera pivotante en la extremidad interna de un dispositivo de barra flexible asociada, y un dispositivo de empuñadura (86) sujeto en cada una de las palancas pivotantes y que puede ser accionado para oscilar la palanca pivotante entre unas primera y segunda posiciones, estando los elementos dispuestos y contruidos de tal manera que cuando cada una de las palancas pivotantes está en su primera posición, el dispositivo de barra elástica asociado está en posición extensa con la extremidad externa situada detrás de dicho dispositivo de pestaña que se extiende hacia el exterior y estando la posición intermedia del dispositivo de barra flexible asociada acoplada con el orificio asociado y orientada lateralmente por

**POOR
QUALITY**

5 éste, estando dicha palanca dispuesta en posición excentrada cuando está en su primera posición con lo cual las fuerzas laterales impartidas al dispositivo de barra flexible sirve para mantener la palanca en la primera posición, y cuando cada una de las palancas pivotantes está en su segunda posición, el dispositivo de barra elástica asociado está en posición re-
traída con la extremidad externa del dispositivo de barra flexible situada detrás del dispositivo de pestaña que se extiende hacia el interior.

10 11.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:
APARATO DE MONTAJE DE REJA.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que conste de dieciseis páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 de Agosto de 1.977

BERNARDO UNGEHA

P.P.



POOR
QUALITY

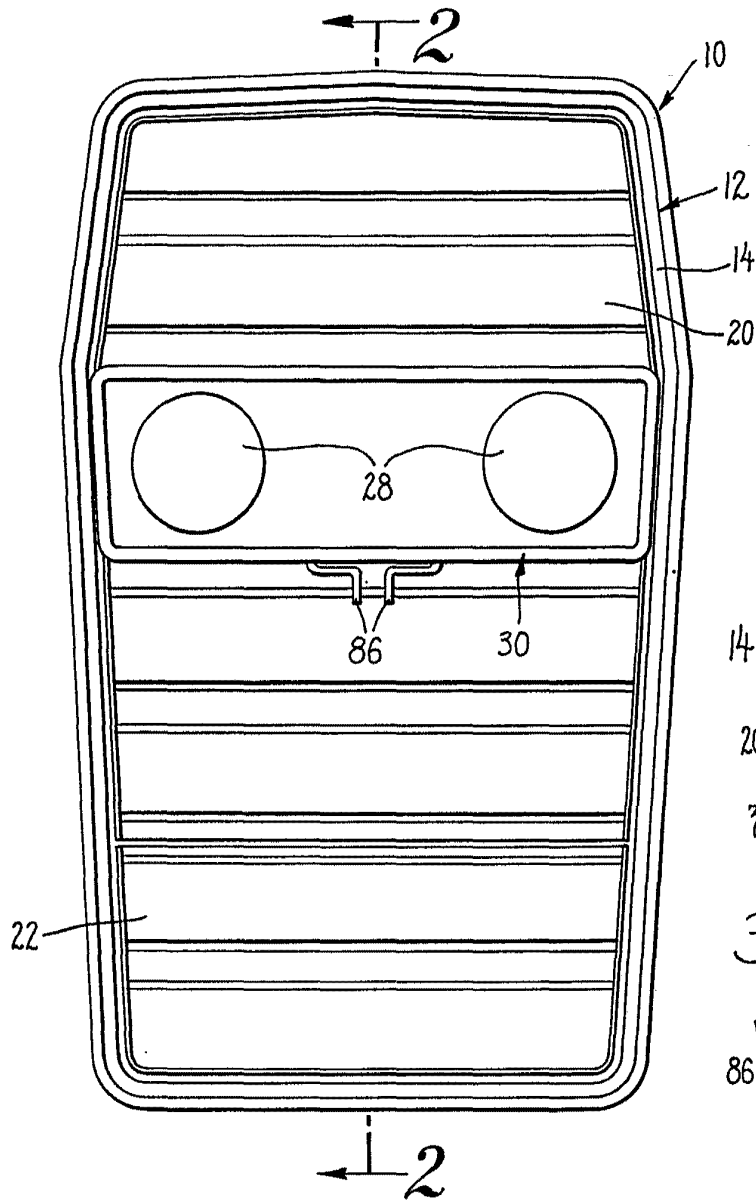


Fig. 1

ESCALA VARIABLE
Madrid, 6 de agosto de 1.977
BERNARDO UNGRIA
p.p.

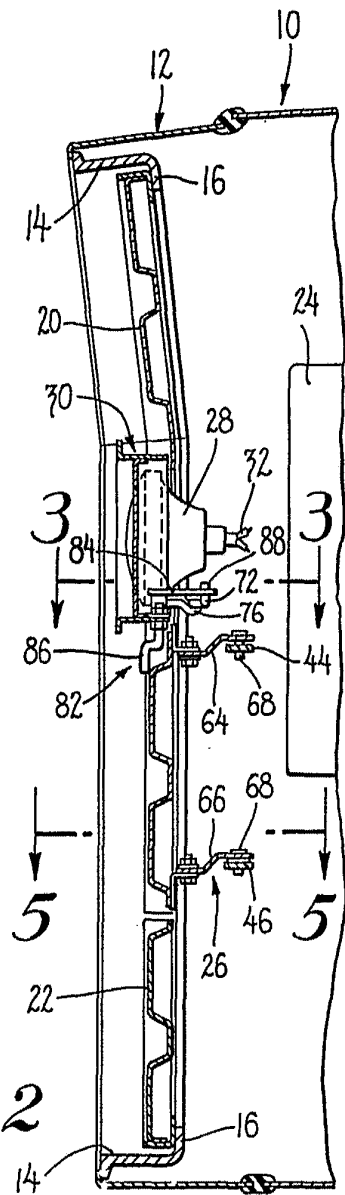


Fig. 2

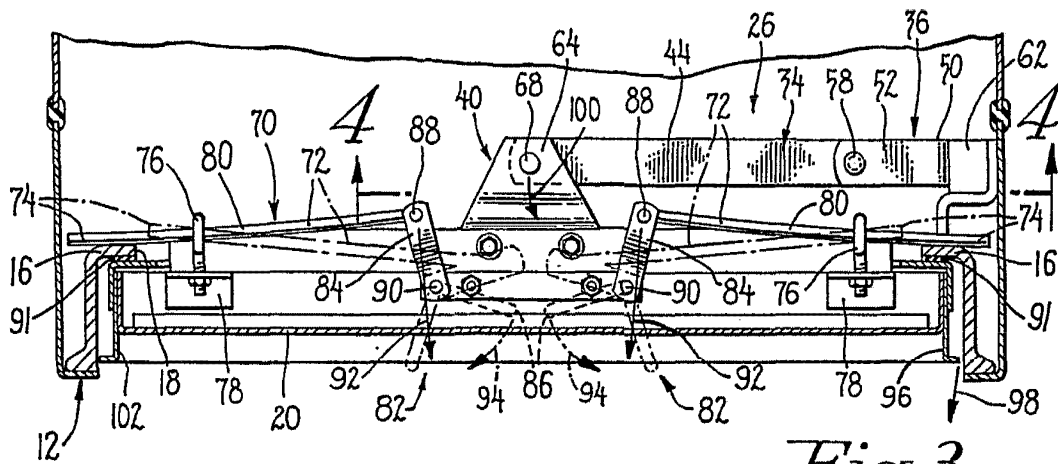


Fig. 3

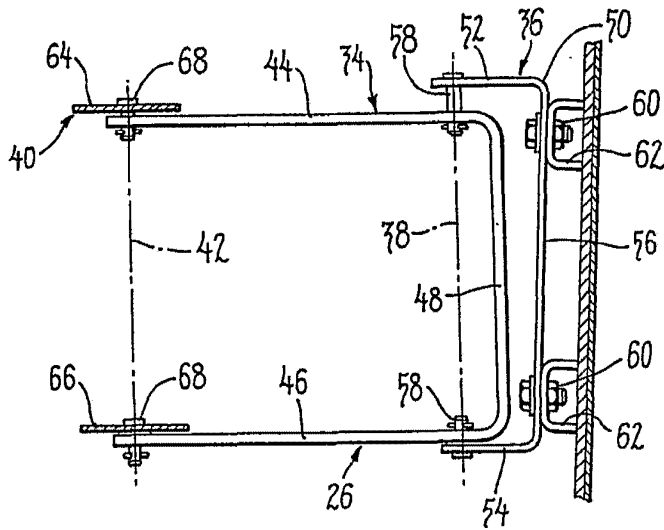


Fig. 4

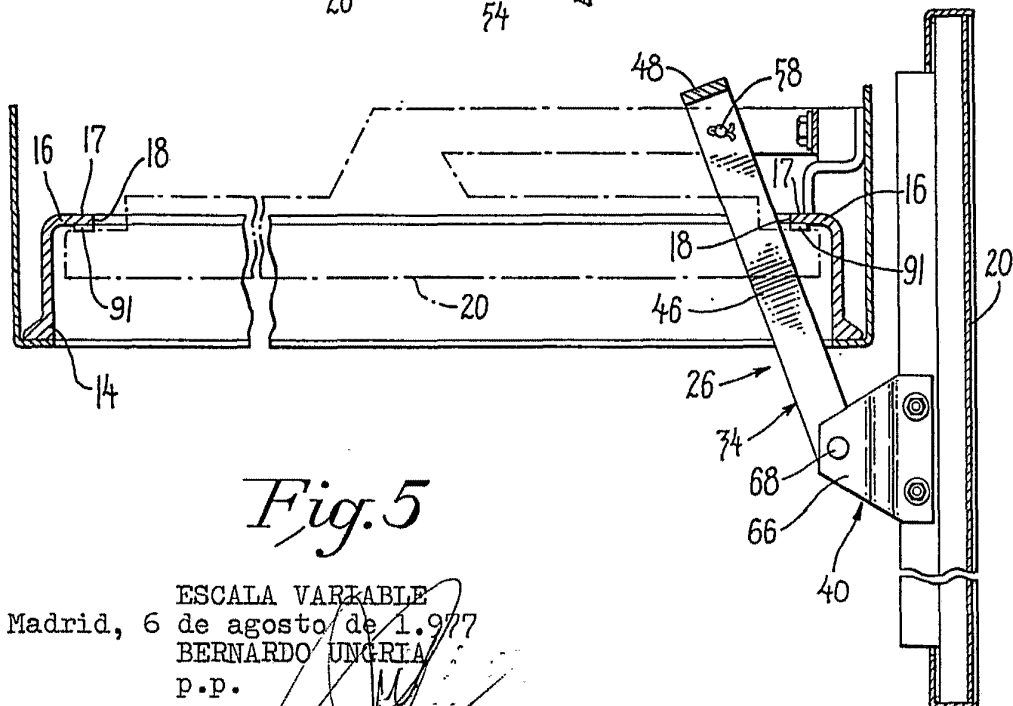


Fig. 5

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 6 de agosto de 1.977
 BERNARDO UNGRIA
 P.P.